

Pago

Se p[er] 45 p[er]utas por cada mes de los de Octubre, Noviembre y Diciembre empleados en la expedici[on] de Cédulas personales y en la rectificaci[on] del padron vecinal.

Cuenta

Acordando tambien que por el Secretario de este Ayuntamiento se rinda la cuenta del gasto que le ha ocasionado la formaci[on] o rectificaci[on] del padron de vecinos y la presente al Ayuntamiento para su examen y aprobaci[on]. En cuyo estado se levanta la sesion que firma el Señor Presidente con los Concejales, de lo que yo el Secretario certifico



Antonio Hernandez Lorenzo Paganessi  
~~\_\_\_\_\_~~ Meliton Jimenez

José Antonio Garcia José Vidal  
Pedro Corraza  
José Díaz Marañón Pedro Saenz

Ulises Jimenez  
Joaquín Barilla

Sesion ordinaria en la Villa de Fuente-Alamo del viernes 30 de diciembre de 1884 } no a treinta y uno de diciembre de mil ochocientos

D. Lorenzo Paganessi por ochenta y seis, reunidos los señores del Ayuntamiento en la Casa Constitucional que al margen se expresan en sesion ordinaria y bajo la presidencia del Señor D. Antonio Hernandez se le dan, el que despues de leida y aprobada

